

DESAPARECIDOS: UN INFORME VERGONZOSO

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo que establece la ley de impunidad, tiene la obligación de informar sobre los desaparecidos, investigando sobre su situación.

Nadie podrá acusar a la oposición, ni a los auténticos defensores de los derechos humanos, de ser los responsables de esta flagrante modificación de las normas jurisdiccionales, al atribuirle al Poder Ejecutivo una competencia típicamente destinada al Poder Judicial.

Y el Poder Ejecutivo encomendó a una de sus dependencias, la justicia militar, es decir un órgano dependiente de los mandos y del Ministerio de Defensa, la "investigación" de los casos denunciados de desaparición de personas.

Hace dos días se conocieron los primeros pronunciamientos del fiscal militar, Cnel. José Sambucetti, que no solo confirman las acusaciones formuladas oportunamente por todas las fuerzas democráticas, sino que han levantado una verdadera ola de indignación.

La justicia militar afirma que en el caso del escribano Fernando Miranda, detenido desaparecido desde 1975, y el joven Omar Paitta, que fuera detenido el 21 de setiembre de 1981, **no intervino personal militar.**

* * *

Realmente, es una burla siniestra y vergonzosa de la cual el Poder Ejecutivo elegido por la voluntad democrática del pueblo se hace solidario y co-partícipe.

Los detalles de los informes agravan el desprecio por la verdad y por la opinión de la ciudadanía.

No solo se niega que personal militar haya intervenido en los operativos —como lo han probado diversos testigos que compartieron por ejemplo con Paitta su cautiverio en un centro de detención clandestino— sino que se lanzan sospechas sobre los desaparecidos.

Se llega a afirmar que el escribano Miranda figura en la lista de pasajeros para Buenos Aires del 11 de febrero de 1976, es decir, casi 3 meses después de su detención. Eso es absolutamente falso, calumnioso y lo sabe perfectamente el Poder Ejecutivo.

¿Se quiere afirmar que el escribano Miranda estaría en otro país, presumi-

blemente la Argentina, simulando ser un desaparecido?

¿Acaso esta infamia resiste el menor análisis serio?

No, es solo eso, **una infamia**, una grotesca mentira montada desde 1976 por los servicios de seguridad de la dictadura en previsión de que algún día tuvieran que rendir cuentas de sus crímenes.

O, peor todavía, es una prueba fraguada más recientemente, teniendo en cuenta que los dictadores en esa época se sentían bastante impunes e intocables como para preocuparse de la posteridad. Si esas pruebas fueron fraguadas más recientemente, entonces nos preguntamos: ¿con la complicidad de quién?

* * *

Otro pasaje realmente inaudito del informe afirma: "En cuanto a que las personas manifestaron ser de las Fuerzas Conjuntas, no es de extrañarse que se tratara de impostores, porque fue público y notorio que existieron personas que se hicieron pasar por integrantes de las FF.AA. o de los servicios policiales, como acaba de ocurrir en nuestra capital, en un hecho policial reciente, noticiado por la prensa (diario "Ultimas Noticias", junio 5 de 1987)".

Estos señores se sienten realmente capaces de insultar la inteligencia de los uruguayos con total impunidad. Se mofan de todos nosotros.

Así que en noviembre de 1975 y en setiembre de 1981, en este país ocupado por las FF.AA., patrullado y vigilado en todos sus rincones, donde no se movía una mosca sin que las omnipresentes Fuerzas Conjuntas lo supieran y lo investigaran, ¿había gente que se hacía pasar por militares y policías?

Si no nos indignara tanto sería realmente para reírse de la falta de ingenio, grosería y brutalidad de la mentira.

¿Alguien puede creer realmente que los grupos operativos de la OCOA, con tanto de comunicadores radiales, con códigos de "Charlie Rojo", eran simuladores?

¿Y a las imbatibles FF.CC. de la época no les preocupó ni fue motivo de investigación, que algún grupo estuviera invocando su nombre para realizar operativos paralelos?

¿O acaso los miles de detenidos

que estos grupos "simuladores" arrastraron a los centros clandestinos y a los cuarteles y cárceles fueron también una ilusión?

El gobierno asume una nueva, pesadísima responsabilidad.

* * *

No le alcanzó con haber promovido y haber obtenido la aprobación de una ley de impunidad contraria a todos los principios democráticos por los que luchamos los uruguayos, incluso la mayoría de su propio partido. Ahora quiere escribir otra historia: **la historia oficial.**

Si seguimos por este camino, para el Poder Ejecutivo los presos y torturados de la dictadura, el atropello a todas las libertades y todos los derechos serán dentro de muy poco fruto de la fantasía de los opositores.

En realidad, ésta era la solución que promovía y propiciaba el Partido Colorado y el gobierno desde un principio: conferirle a la justicia militar la responsabilidad de "investigar" los crímenes cometidos durante la dictadura y bajo el imperio grotesco de esa misma "justicia" militar.

Ahora recoge sus frutos y debe incluso avalar con su notificación a los familiares y hacer suyo nada menos que este **informe vergonzoso.**

Se continúa con la actitud de comprometer a las Fuerzas Armadas en su conjunto. Los militares —por obvias razones profesionales— promueven la valentía y el coraje, y sin embargo en este caso se quiere ocultar la responsabilidad. Y el informe de la "justicia" militar es una expresión de falta de valentía para asumir las responsabilidades por las acciones en que un grupo de usurpadores se involucró, manchando así las mejores tradiciones militares del país.

Si hacía falta un argumento más a favor del referéndum, el fiscal militar nos lo ha brindado en toda su dolorosa gravedad.

Por eso, hoy más que ayer: **Verdad y Justicia.**

Por eso, **como siempre**, ante un nuevo y grave episodio de la impunidad, démosle la firme y serena respuesta de los orientales: culminemos con nuestro esfuerzo la campaña de firmas por el referéndum y **que el pueblo decida.**